

B I B L I O G R A F I A

FUENTES, ARCHIVISTICA Y BIBLIOGRAFIA

PEÑA CAMARA, José María de la: *Archivo General de Indias de Sevilla. Guía del visitante*. Valencia, 1958. 206 págs., en 4.º menor. Publicación de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Un gran acierto del Dr. de la Peña Cámara, director del Archivo General de Indias, supone la forma en que está redactada esta Guía, precedida de unos capítulos dedicados a la tradición americana de Sevilla, la "puerta del Mundo Nuevo" como se la califica; a las no menos célebres Gradas de la catedral —"el ágora sevillana, que latía por y para las Indias"—, pues cuantos iban o venían en el siglo XVI, por las Gradas pasaban. No menos interesantes son los detalles que se consignan sobre la construcción de la Lonja, con planos de Juan de Herrera, modificados por su discípulo Juan de Minjares, ante la resistencia de los mercaderes a abandonar la lonja abierta de las Gradas. Con todo, luego el edificio resultó excesivamente espacioso para lonja y Consulado, máxime cuando ya se iniciaba la decadencia de Sevilla, ante la competencia de Cádiz, a donde terminó trasladándose en 1717 la Casa de Contratación —albergada antes en el contiguo Alcázar— y con ella gran parte del comercio indiano.

En el capítulo que titula "Burocracia e Imperio" se nos explica el camino que siguieron los documentos relativos a América, procedentes de los distintos organismos, hasta ir a parar gran parte de los papeles de los siglos XVI y XVII a los lugares que se les destinaron en Simancas, después de la época de Felipe II, aunque tras las primeras remesas dejaron de enviarles la Casa de Contratación —que poseía depósitos documentales en Sevilla y Cádiz—, como también se paralizaron las entregas de documentos de Justicia y el Consejo retuviera los libros de registro o Cedularios. Pero el volumen y amontonamiento de legajos en Simancas, por un lado, y el deseo de unificar todos los depósitos, por otro, fueron causa de que se llegara a constituir el Archivo General de Indias, utilizando para ello el antiguo y noble edificio de la Lonja de Sevilla. En 1785 comenzaron las obras de adaptación y en este mismo año se efectuaron los primeros envíos de documentos en dos expediciones que salen de Simancas, formadas por trece y once carros. Esta es la fecha fundacional.

A continuación, el Dr. de la Peña estudia la organización que tuvo el Archivo, su crecimiento y mejoras a través del tiempo, con las sucesivas llegadas de material de Cádiz, Madrid, etc., obras de instalación y labor de los grandes directores de aquel centro, para terminar con una puntualización sobre su actividad y servicio, resumida en un gráfico impresionante, en el que se registran las curvas de investigadores y la de legajos servidos entre 1933 y 1957.

A este conjunto de capítulos, de gran valor e interés, se une en forma de apéndice la descripción de las secciones, comenzando por la de Patronato Real, para continuar, suce-

sivamente, las de Contaduría, Contratación, Justicia, Gobierno (con cuadros particulares para cada Audiencia y para el Indiferente), Escribanía de Cámara, Secretaría del Juzgado de Arribadas y Comisaría interventora, Correos, Estado, Ultramar, Capitanía General de Cuba, Consulados, Títulos de Castilla, Tribunal de Cuentas y la de Mapas y Planos, dibujos y estampas.

A todo ello une una orientación bibliográfica, con reseña de las guías y catálogos publicados sobre fondos americanistas, tanto de los existentes en Sevilla, como de los que se encuentran en otros archivos y entidades, para concluir con una referencia a las obras generales de historia americana y de temas relacionados con el archivo que merecen ser tenidas en cuenta como básicas. Para final, se insenta el correspondiente índice analítico y un excelente conjunto de fotografías a toda plana.

La obra del Dr. de la Peña no solamente cumple el fin previsto, sino que se ofrece también como un verdadero regalo por la calidad de su contenido y por la vocación de quien, como el autor, a tantos americanistas nos ha guiado siempre con su consejo y colaboración. Un favor más que tenemos que agradecerle. El acierto con el que nos conduce en su libro hacia los documentos parece trascender de su absoluto paralelismo personal con los fondos que allí se conservan, pues no en vano el Dr. de la Peña Cámara pasó también de las tierras filipinas de Valladolid y Simancas a la noble casa de la Lonja de Sevilla. No podía ser menos.

DEMETRIO RAMOS

GOMEZ CANEDO, Lino: *Los Archivos de la Historia de América. Período Colonial español*. México. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia. 1961. Vol. I, 654 págs. y Vol. II 386 págs. con índices analíticos, en 4.º mayor.

El bien conocido historiador franciscano P. Lino Gómez Canedo, nos entrega una obra de valor excepcional, que en parte es un desarrollo del trabajo que mereció el premio "Raimundo Lulio" en 1953, y que la Comisión de Historia del Instituto Panamericano decidió publicar, con muy buen acuerdo, máxime cuando aquel notable original fue retocado y enriquecido. El Padre Lino, en el primer volumen nos ofrece una amplísima referencia del material americanista que se contiene en los archivos y bibliotecas de España y en los de hispanoamérica. Se trata de una magnífica guía que da perfecta idea de las secciones de cada uno de los depósitos, organización de su documentación y reseña de su contenido, en forma práctica y manejable. Comienza, naturalmente, con la descripción de los fondos del Archivo General de Indias, para seguir sucesivamente con los del Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Palacio Real, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Archivos y Bibliotecas Militares, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Ministerio de Hacienda, del Museo de Ciencias Naturales, del Jardín Botánico, del Palacio Real, de la Chancillería de Valladolid y otros, todo lo cual constituye la primera parte. En la segunda se reseñan los fondos documentales, con el mismo lujo de detalles; de los archivos y bibliotecas de México, Centroamérica, Antillas, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile y Río de la Plata.

El segundo volumen estudia los depósitos de fuentes documentales existentes en las bibliotecas y archivos de los Estados Unidos y en los países europeos, tal como los archivos y bibliotecas de Roma, Portugal, París, Gran Bretaña, para concluir con referencias a los fondos americanos de los diversos archivos y bibliotecas de Italia, Biblioteca Real de Copenhague y a la Mitchel Library de Sidney.

Para hacer más útil esta extraordinaria obra, el Padre Lino no se contenta con la reseña documental y de las diversas colecciones, sino que procura informar sobre su posible procedencia, da datos complementarios y consigna los catálogos existentes que pueden ser útiles al investigador. Pero además, agrega valioso índice analítico, a través del cual el investigador puede encontrar la pista de la documentación o del tema que le interese existente en los distintos depósitos documentales. Este instrumento, trabajado por el Padre Lino Gómez Canedo a conciencia, responde a una exigencia que la técnica de investigación impone, cual es la de utilizar las fuentes históricas en toda su amplitud, ya que no es posible contentarse con las que puedan existir en un archivo, sin comprobar o conocer las que sobre el mismo tema se encuentren en otros lugares. Tanto nos ha entusiasmado esta obra que no dudamos en considerarla como imprescindible para cualquier investigación. Además tiene el mérito de ser la primera y hasta ahora la única guía de conjunto sobre las fuentes documentales hispanoamericanas.

DEMETRIO RAMOS

ARELLANO MORENO, Antonio: *Documentos para la Historia Económica de Venezuela*. Recopilación y prólogo de —. Edic. Instituto de Antropología e Historia. Universidad Central, Caracas, 1961, 422 págs. en 4.º

Esta obra es una continuación de la que, en 1950, se tituló "Fuentes para la Historia Económica de Venezuela (siglo xvi)", que el Doct. Arellano Moreno ofreció a través del Comité Ejecutivo de la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura. Se trataba, en su mayoría, de las distintas relaciones geográficas, con algunas relaciones de descubrimientos (como las de Berrío), que ofrecían un interés singular, cual es el de disponer de un material reunido para su fácil manejo y consulta.

La llegada del segundo volumen, que comentamos ahora, representa una confirmación plena de una dedicación vocacional muy digna de elogio, máxime cuando se inclina no por la vía fácil de hacer historia a base de novelar relatos o de seguir los caminos que otros desbrozaron, sino por el más oscuro, pero eficaz, de ofrecer las fuentes que son indispensable instrumento.

Si el primer volumen se iniciaba con la capitulación con los Welser, este de ahora se abre con la cédula de Valladolid de 1509 sobre el deseo real de que se pueda escribir sin reparo alguno lo que sucediera en las Indias. Comprende así documentos más remotos, de la época de relación directa de La Española con Tierra Firme; otros se refieren a las islas de Las Perlas, a Ordas, Dortal, gobernadores alemanes, Pérez de Tolosa, Juan de Villegas, Pérez de Manzaneda, información de Simón Bolívar el Viejo, incorpora las descripciones de López de Velasco y una serie de documentos sobre fundiciones, negros, salarios, reparto de tierras y solares, trato con perlas y renglones de hacienda.

Por lo que se advierte, entre el volumen publicado en 1950 y éste de ahora no hay ninguna relación, pues sin duda al publicarse aquél no se tenía pensado un plan de futuro, motivo por el cual éste de ahora se interfiere en época y personajes, sin ensamblamiento sistemático. Al prometerse continuar en el empeño, con más documentos del siglo xvi, antes de penetrar en el xvii, se nos antoja que ya existe un plan, por lo que es de suponer que, como resultado, en un futuro tomo se incorporará un índice general de todos los documentos no sólo ordenados cronológicamente, sino también por los espacios a que se refieren, para guiar al curioso lector sin perderse en la fronda general. También sería de desear el índice onomástico y el de materias.

En este volumen, como en el primero, se agrega una bibliografía referente al siglo xvi que, aunque muy incompleta, reporta un buen auxilio, lo mismo que las notas al pie de cada documento sobre la fuente u origen de la copia.

No se trata de un repertorio de documentos inéditos, sino de una recopilación de los que se encuentran dispersos en distintas publicaciones, con lo que se ofrece un valioso auxiliar que sinceramente elogiamos, deseosos de su continuación, no obstante haberse iniciado las publicaciones de embergadura, como los cedularios de los Welser y de Cubagua, ajustados al deseable rigor paleográfico.

D. RAMOS

TORRES, Fray Francisco Mariano de: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. Introducción preliminar de Ernesto Ramos, notas de fray Luis del Refugio de Palacio. México, Colección siglo xvi, 1960, 112 págs. en 4.º mayor, con índice alfabético e índice general. Edición bibliográfica de doscientos ejemplares.

Según señala el director de la "colección Siglo XVI" en la nota preliminar, las crónicas son las primeras manifestaciones literarias de Méjico. Algunas del siglo xvi son verdaderos monumentos literarios. En ellas se refleja la doble conquista del Imperio Azteca y de sus vecinos: la material y la espiritual. En las narraciones de esta doble conquista se manifiesta claramente unas veces, otras se esboza, lo que Americo Castro denomina la "morada" vital.

Pero las crónicas no se escribieron solamente en el siglo xvi, ya que su redacción llegó hasta el siglo xviii. Este es el caso de la que estamos comentando. Es un fragmento de un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Fray Luis del Refugio de Palacio y Basave ha hecho la transcripción paleográfica y un estudio sobre la crónica y ha identificado a su autor como Fray Francisco Mariano de Torres, franciscano que vivió en Cocula a mediados del siglo xviii, como ha demostrado Fray Luis.

Esta crónica, la de Fray Antonio Tello: "Crónica Miscelánea", y la de Fray Antonio de Ornelas Mendoza y Valdivia: "Crónica de la Provincia de Santiago de Xalisco" son las más importantes referentes a la provincia de Jalisco.

La crónica empieza en la mitad del capítulo séptimo de la Segunda Parte, que según Fray Luis podría titularse "De las conquistas espirituales". Llega a esta conclusión debido

al contenido de esta parte: la conquista de Nueva Galicia por Nuño de Guzmán y sus capitanes Chirinos y Oñate, y por el título de la Tercera Parte: "De la conquista espiritual de la Sancta provincia de Xalisco".

De una referencia del autor en el capítulo octavo de la segunda parte parece desprenderse que la primera trataría del establecimiento de los indios en México.

Esta crónica no se refiere solamente a la provincia de Jalisco. Relata la conquista y evangelización de toda la zona occidental de México, desde Michoacán hasta California, e incluso habla de la penetración de los misioneros en Cohahuila, honor que correspondió a los de Jalisco.

En la primera nota expone Fray Luis las razones por las que llega a establecer el autor de esta crónica y el lugar donde fue redactada. Fue escrita entre la de Mota Padilla y la del P. Frejes, por un autor distinto del padre Tello y del padre Ornelas. Además se refiere a las palabras de Fray Francisco Mariano de Torres del capítulo 30 de la Tercera Parte, de las que deduce que la crónica fue redactada en Cocula en 1775. De todas formas se prueba que esta obra fue escrita en el siglo XVIII, ya que en ella ya hay una referencia a la batalla de Peterwardein (Parte tercera, capítulo 18).

Las cinco primeras páginas están transcritas en la ortografía originaria, pero el resto está en la actual, como observa el comentarista en una nota.

Las notas no son más de las precisas, dedicadas especialmente a dar el nombre actual de localidades citadas en el texto. Completa la edición un índice alfabético y un índice general de los capítulos.

La primera edición de esta crónica fue hecha en 1939 por la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, debiéndose las notas y el estudio paleográfico al mismo Padre Palacio y Basave. Esta edición forma parte de la "Colección Siglo XVI", dirigida por Ernesto Ramos, con la que cumple un servicio a la cultura muy digno de estimarse.

X. SANMARTI ROSET

RAMOS, Ernesto: *Tierras de Chiquilistlan, en la provincia de Avalos, según mapa del siglo XVI*, publicado con un estudio, por José Ramírez Florez. México, colección siglo XVI, 1959, edición bibliográfica de doscientos ejemplares numerados.

Los mapas que datan del siglo de la conquista son considerados como auténticos códices, pues no sólo nos muestran los territorios de los pueblos indios, sino también aparecen jeroglíficos que nos conservan vestigios culturales. Todos tienen una técnica primitiva en su trazado.

El mapa de las tierras de Chiquilistlan es importante para la historia local. Pertenecía este mapa a una colección cartográfica formada por Salvador Mota Velasco. Tiene unas dimensiones de 82 x 58 cms. Es una calca acuarelada en negro, verde y sepia, probablemente sacada del original. Tiene una nota puesta al pie que dice: «es copia. Sayula. Diciembre 14 de 1884. T. Rivera.» En la parte superior tiene otra nota que dice: «pintura que tyene el Puo. de Chiquilixtlan pa dar ceñas al Ry nro Sr. de sus tyerras».

Chiquilistlan figuraba a mediados del siglo XVI como estancia de Sayula, cabecera de la provincia de Avalos. Su nombre procedía de la lengua azteca, y ha sido traducido como «lugar de las cigarras»: Chiquiliztli = cigarra; tlan = lugar.

Pero se ha dado otra etimología diferente, al notar que, al enumerar los insectos del lugar, no se nombraba para nada las cigarras. De ahí que parezca más acertada la segunda denominación: «lugar raído o de raspaduras»; de chiqui=raspar.

Sobre el mapa que se reproduce en este trabajo, se puede decir que fue obra de un anónimo tlacuilo indígena. Para indicar la toponimia se basó en figuras jeroglíficas, cabezas de venado, zopilotes, etc. Se nota su acierto, al perfilar unos frailes, nombre que dieron los indios a unas peñas, por parecerles que figuraban tres religiosos. El acto de posesión de la tierra es la mejor ejecución; el escenario es el atrio del pueblo, de cuya cruz central han partido las medidas para la "puebla" y que está limitado por su tema mitl, apareciendo en el fondo la iglesia cubierta de zacate.

Actúan en el grupo el juez Don Juan de Aviña Espinosa, Don Antonio Carrillo y Don Miguel, el pregonero, testigos españoles y los indígenas que reciben la merced por su topile, que se representa empuñando la vara, símbolo de autoridad. Los naturales han cortado yerbas como señal de posesión. Al final del trabajo se estudia el acta de posesión, con los antecedentes oportunos. Se trata de un interesante trabajo de la serie que viene publicando en su colección el conocido profesor de la Universidad de Guadalajara, editado, como siempre, con refinado gusto y esmero tipográfico.

MARIA LUISA DIEGO FERNAND

ROJAS, Ulises: *Juan de Castellanos (biografía)*. Tunja, Biblioteca de Autores Boyacenses, 1958, 360 págs., en 4.º, con grabados, apéndice documental e índice onomástico.

Si el libro de Isaac J. Pardo sobre Castellanos se dedica, preferentemente, al estudio de su obra, formas estilísticas, erudición, etc., el libro que ahora reseñamos y que llegó a nuestro poder casi al mismo tiempo que aquél, aunque es anterior, se preocupa especialmente del personaje, tras una indagatoria documental que llevó a su autor, miembro de la Academia Boyacense, desde los archivos de Tunja y Bogotá a la propia villa de Alanís, donde nació Castellanos en 1522.

Se trata, sin duda, de la mejor biografía documentada del cronista, que superó los anteriores estudios y aportaciones de Paz y Meliá, González Palencia, Jiménez de la Espada, fray Andrés Mesanza e incluso Caracciolo Parra. El propio Pardo hubo de basarse en esta obra para redactar su capítulo biográfico.

Es interesantísimo lo que se refiere a la historia del beneficio de Tunja, a las obras de construcción llevadas a cabo por Castellanos en esa ciudad, a la actividad desplegada por el viejo soldado en los días del ataque de Drake y, especialmente, a los problemas derivados del testamento. Los dos capítulos finales se dedican a la historia del beneficio de Tunja, una de las prebendas de mayor renta en el Nuevo Reino, con reseña de los que le sirvieron hasta 1772.

De gran valor es el apéndice documental, que se inicia con la discutida partida de nacimiento que se publicó ya en 1871 por Fernández Espino, seguida de informaciones diversas, solicitudes, testamento y codicilo de Castellanos y otros documentos. La mayoría de estas piezas proceden del Archivo de Indias, complementadas con las que se toman del Archivo Histórico de Tunja.

DEMETRIO RAMOS

CASTRO MORALES, Efraín: *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas: Eguiara y sus corresponsales*. Ediciones Altiplano, Puebla 1961. 35 págs., 8.º, con reproducción y portada y retrato, en xilografía.

Esta monografía de Efraín Castro Morales constituye una especie de recordatorio de la obra del ilustre criollo mexicano Juan José de Eguiara y Eguren, que en 1736 se aprestó a la redacción de una "Bibliotheca Mexicana", con el fin de oponer la realidad de la categoría cultural del criollo mexicano al movimiento denigrador que desde la época de la incipiente ilustración comenzó a desatarse contra todo lo americano considerándolo inferior. Especialmente Eguiara se fija más que en las acusaciones extranjeras, donde tuvo su cuna el movimiento, en un imitador español, el deán de Alicante Manuel Martí. Don Juan José de Eguiara, con el fin de "vindicar de injuria tan tremenda y atroz" a la Nueva España, se entregó a la difícil tarea de valorar y catalogar toda la producción literaria novohispanica en los tres siglos de colonización española, extendiendo su intento también a otros territorios.

Castro Morales nos explica como Eguiara llevó a cabo esta empresa a base de la ayuda de los eruditos de distintas localidades de México y algunos otros del resto del continente, con los que entabla un "comercio literario" a base del cual va enriqueciendo las fuentes de su índice bibliográfico. En las misivas peticionarias especifica claramente lo que quiere... "ministrándome noticias de sus escritores y demás que se pudieren de ese Reino, ora sean impresas, ora manuscritos; o sean nacidos en nuestra América o en cualquier región, con tal que hayan estudiado o al menos vivido en alguna de las nuestras (que todos deben tener y tendrán lugar en nuestra Bibliotheca), apreciándome en cuanto fuera posible la patria de cada uno de dichos escritores, el título de la obra en el mismo idioma y forma que estuviera escrito; y por lo que toca a los impresos el lugar y el año de edición, el nombre del impresor y el tamaño del libro, cuaderno, sermón, informe, etc., por lo que toca a los manuscritos, la librería o archivo en que se guardan". Con estos datos Eguiara quería establecer un catálogo de obras y personalidades literarias en relación con el Nuevo Mundo para demostrar su desarrollo cultural. El resultado previo fue que en 1747 tuviera ya datos de unos dos mil escritores americanos.

Eguiara se relacionó con el incipiente eruditismo hispanoamericano: Antonio Bermúdez de Castro se carteó con él y le dio referencias para su obra. Otro informador es don Jaun de Escobar desde la Mérida del Yucatán, que le proporcionó la lista de escritores de esta provincia. Desde Guatemala le escriben e informan José Valenzuela, Juan Miguel de Guatemala", en la que se citan catorce escritores: teólogos, filósofos y otros varios. Valioso manuscrito titulado "Religiosos que han escrito en esta Provincia de la Presentación de Guatemala, en la que se citan catorce escritores: teólogos, filósofos y otros varios.

Y también desde Tepozotlán, Durango, Cuba (Fray Juan González de Alfonseca "Relación de los sujetos que han florecido y escrito en la ciudad de La Habana"), Oaxaca, Caracas, Guadalaajara, Zacatecas, etc.

Es característica común de estas correspondencias, como es natural, la exaltación continental que anima a todos los colaboradores de Eguiara Eguren. El espíritu de orgullo criollo, hijo y habitante de un nuevo mundo lleno de posibilidades y, por otra parte, hijo y poseedor de una herencia cultural de siglos, se rebela contra la postergación que implica el negar la vitalidad cultural de América. El panamericanismo de la gesta cultural de Eguiara lo traduce Efraín Castro Morales de esta manera: "A través de estas cortas notas se respira el espíritu de resentimiento hacia los españoles que provocaban el menosprecio de los criollos ilustres y la preferencia de éstos por las cosas europeas", aunque bien claro está hoy, después del libro que publicó Antonello Gerbi: *La disputa del Nuevo Mundo. Storia de una polémica*. Milan 1958, que fueron los franceses e ingleses quienes iniciaron aquella tesis de inferioridad.

Con un escueto dato de una colaboración prestada a Eguiara desde San Luis de Potosí, concluye Castro Morales su breve visión retrospectiva que queda como una valiosa nota objetiva, no ya sólo del nacimiento de la erudición y la Historia Literaria en América, sino de un temple cultural y americanista.

El valor de la monografía está en sacarnos a la luz —en recordarnos— la reacción inmediata que el movimiento denigrador de América provocó en la Nueva España, y esto es importante.

ANA SALLES BONASTRE

ARMELLADA, O. F. M. Cap., P. Cesáreo de: *Por la Venezuela indígena de ayer y de hoy*. Tomo I, siglos XVII y XVIII. Caracas, 1960; 254 págs., en 4.º mayor, con tres mapas y numerosos dibujos intercalados en el texto.

Esta colección de relatos misionales se inicia con unas notas introductoras, en la que su recopilador, el padre Armellada, nos informa de la finalidad e intención de la obra, destacando el valor de aquellos misioneros que se lanzaban a través de las selvas americanas, para llevar el consuelo y la luz del Espíritu Santo a aquellos indígenas, obedeciendo el mandato del Señor: "Enseñad marchando." "Aquellos tiempos eran heroicos", dice el padre Armellada, "porque héroes fueron los que en ellos vivieron y trabajaron."

La obra está dividida en treinta informes, además de un prólogo de presentación y las "Notas introductoras a esta colección de relatos" del propio P. Armellada. Siguen unas interesantes "Notas históricas sobre las misiones de los padres capuchinos españoles de Venezuela", del P. Cayetano Carrocera, en las que nos habla de diversos aspectos de las misiones venezolanas a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Se refiere también al papel de los misioneros en la penetración desde las primeras misiones de franciscanos y dominicos en el golfo de Cumaná, para seguir con las precisas puntualizaciones sobre las misiones reinstaladas al filo de mediados del siglo XVII, después de ser destruidas las primeras. Concluye con un oportuno apartado en el que trata del juicio de Bolívar sobre las misiones, que procuró reconstruir por el decreto del 11 de junio de 1828.

Tras estos estudios, que sirven para encuadrar el tema general, comienza la colección documental con la reproducción de una carta dirigida en 1646 por los padres capuchinos en solicitud de un territorio para misionar y de las circulares de los provinciales en demanda de operarios para misiones. Inserta, a continuación, la nómina de los primeros misioneros de la provincia navarra, que partieron a su misión de Maracaibo, el nombramiento de Superiores para la expedición a Guayana de catorce misioneros catalanes y distintos documentos relativos a la concentración de misioneros en los puertos de embarque y a su tránsito hasta las Indias. A este conjunto de testimonios, siguen los relatos misionales de conmovedor contenido, como el del viaje por los ríos Caroní e Icabaro hasta las sabanas del Parimé, de los padres Mataró y Garriga, en 1772; por los de Chicaco, Caroní, Icabaro y Parcupit, del padre Mariano de Cervera, en 1788; por el Orinoco y río Negro, del padre José A. de Jerez, en 1765; y otros de la región oriental y sureña, a los que se suman los relatos de los viajes por el Meta, la retirada de las misiones de Casanare y, como si se tratara de abrazar a la Venezuela entera, la entrada a la pacificación de los motilones, del padre Fidel de Reale, en 1772 y del padre Vitoria en 1792, para concluir con el viaje de Guayana a Maracaibo, huyendo de la guerra, en 1817-1819, del P. Mártir de las Presas.

Cada documento se encabeza con una nota de gran valor, en la que el P. Armellada nos presenta al autor del escrito y nos sitúa con amplitud de detalles en el lugar o lugares donde transcurre la acción, complementando el relato con detalles que el informador omite. Tras las notas, un sucinto guión nos resume el contenido de cada uno de los documentos, y

nos remite al original de donde se ha extraído; unos de los archivos de Caracas, otros de los barceloneses de la Corona de Aragón, sección de manuscritos de la biblioteca de la Universidad de Barcelona y archivo capuchino de Sarriá, y otros, en fin, del General de Indias o de la Biblioteca Nacional, de Madrid.

El repertorio lleva modernizada su ortografía, sin duda para que su lectura pueda hacerse por un público amplio y, con todo, al especialista se le brindan unas fuentes de gran valor, pues si muchos documentos son conocidos y fueron utilizados por el P. Lodares en su inapreciable obra, la colección del P. Armellada ofrece en conjunto hasta ahora no igualado. Con razón se puede decir que en este libro sencillo está el esfuerzo de los hombres que, llenos de ardiente fe, contribuyeron a construir una Venezuela donde más difícil era.

VICENTE MAESTRE ABAD

HISTORIOGRAFIA Y OBRAS DE CARACTER GENERAL

ARNOLDSSON, Sverker: *La Leyenda Negra. Estudios sobre sus orígenes*. Göteborg. Acta Universitaria Gothoburgensis. Göteborgs Univertitets Arsskrift. LXVI. 1960. 3. Versión castellana de Pastor-López, en colaboración con Estrid Pastor-López, Erik Lönnrotri, Ingvar Bergström y Mateo Pastor López. 215 págs.

La larga tarea de trabajo del Prof. Arnoldsson ha culminado en esta obra póstuma que, rápidamente, saltó a las planas de todas las revistas, como tributo personal al autor y a la pureza de su método. Así, podemos referirnos a los elogios vertidos por Grases en la Revista Nacional de Cultura (n.º 145) y al análisis realizado por García Chuecos en el Boletín de la Sociedad Bolivariana (n.º 67).

Arnoldsson ya tenía publicado, desde 1947, un importante trabajo sobre el tema, al que siguió otro en 1953, traducido al castellano por el Instituto Ibero Americano de Goteburgo, en el folleto que se tituló "La conquista española de América, según el juicio de la posteridad: Vestigios de la Leyenda Negra". Madrid, 1960.

La preocupación básica de Arnoldsson en este libro fue investigar el origen y proceso formativo de la Leyenda Negra. Según sus conclusiones, ésta nació en Italia, en la época de la pugna comercial y del asentamiento en aquellos territorios. En esta primera fase, se dirige contra el catalán, con una motivación mercantil y con una causa política que utilizó términos peyorativos. Las cualidades morales, religiosas y raciales del español, "impuro" y su falta de veneración por el movimiento renacentista fueron los argumentos esgrimidos, mucho más desde el establecimiento español en Milán. El saco de Roma fijó el tipo del español en este plano polémico.

Una segunda fase de este proceso formativo se desarrolló en Alemania, a partir del momento en que se desencadenó la pugna religiosa. Al tradicional desprecio por el meridional, se sumó el hecho de apoyarse Carlos V en la potencia militar española. Así quedó dibujada la idea de la España "papista" e intolerante, a la que dedicó numerosas frases el propio Lutero. Los desastres financieros de los banqueros que operaron en España (Függer, Welser, etc.), aumentaron la base argumental, con el desprecio a las cualidades del español.

La tercera fase —que será la definitiva— se inicia tras la llegada del duque de Alba a Flandes, en 1567, para someter las provincias sublevadas. Publicada por Felipe II, el 15 de marzo de 1580, la proscripción contra Guillermo de Orange, éste, en diciembre del mismo año, contestó con una *Apología* en la que, al tiempo que se defendía, llevaba a cabo un ataque violentísimo contra el rey español y los españoles, utilizando todos los elementos denigrantes y acusatorios que habían circulado por Europa.

El aprovechamiento de los escritores españoles —Miguel Servet, Las Casas, Reinaldo González Montalvo, Antonio Pérez, etc.— fue sólo la parte testimonial, pero no el origen de la Leyenda, que hubiera nacido, en aquellas circunstancias, igualmente sin ellos.

Conviene señalar que para Arnoldsson lo referido a América, sobre la crueldad del español, etc., fue una parte muy secundaria de la leyenda, incorporada tardíamente, cuando ésta ya estaba fraguada por las razones político-militares y, especialmente, religiosas.

D. R.